



Universidad
del Cauca

Oficina de Control Interno

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Noviembre 2014 a Marzo 2015
		Fecha: Abril del 2015
Módulo de control de planeación y Gestión		
<u><i>Talento Humano</i></u>		
<p>Elaboró el Plan Institucional de Capacitación –PIC, para servidores públicos administrativos periodo 2015-2016, adoptado mediante Resolución Rectoral R-010 de enero del 2015.</p>		
<p>✓ Son referentes del PIC, el Diagnóstico de Proyecto Modernización Administrativa, El Proyecto Educativo Institucional, El Plan de Desarrollo y Bicentenario 2027, el Estatuto de Carrera Administrativa acuerdo N° 006 de 2006 e informes internos y externos que lo relacionan. El PIC determinó los tipos, modalidades y sus líneas de acción, además del diseño del instrumento para su ejecución -Guía metodológica, orientadora de las actividades, tiempos y responsables.</p>		
<p>✓ Se encuentran en proceso de construcción:</p> <ul style="list-style-type: none">◦ El Plan de bienestar laboral, con la coordinación de la División de Gestión del Talento Humano y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.◦ El Plan de provisión de empleos, con las orientaciones establecidas en materia de políticas públicas.◦ El Plan de seguridad y salud en el trabajo, bajo el liderazgo del Área de Salud Ocupacional.		
<p>✓ Con el fin de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores expuestos al manejo de sustancias químicas, adquirió kits anti-derrame, se capacitó sobre su uso, el plan de prevención de riesgos, las medidas inmediatas a emergencias y eventos por la manipulación y derramamiento y las acciones iniciales básicas para mitigarlos.</p>		
<u><i>Direccionamiento Estratégico</i></u>		
<p>✓ Mediante Acuerdo N° 065, 066 y 067 de diciembre del 2014, el Consejo Superior de la Universidad del Cauca expide, distribuye y clasifica el Presupuesto de Rentas, Gastos de Funcionamiento e Inversión para la vigencia 2015.</p>		

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Noviembre 2014 a Marzo 2015
		Fecha: Abril del 2015
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Rectoría, Vicerrectoría Académica y la Oficina de Control Interno, de forma conjunta emitieron circulares a los empleados públicos docentes y no docentes, trabajadores oficiales y contratistas; sobre los controles a implementar en las unidades administrativas y académicas para registrar el cumplimiento de las funciones legales y reglamentarias asignadas por parte de los servidores universitarios y contratistas. ✓ El Consejo Académico de la Universidad del Cauca, convocó a concurso público de méritos para proveer cargos de docentes de Planta (Resolución Académica 003 de 2015) ✓ Con el fin de hacer seguimiento a los proyectos de inversión; directivos y funcionarios de la Institución presentaron el grupo de expertos encargado de hacer seguimiento a las obras que se adelantan en la Alma Máter. ✓ La Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional continúa liderando la construcción del Plan Bicentenario. <p><u>Componente Administración del riesgo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se actualizó el mapa de riesgos Institucional a diciembre del 2014. 		
Módulo de Evaluación y Seguimiento		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Con base en la auditoría especial realizada por el Organismo de Control, la Universidad suscribió el correspondiente plan de mejoramiento, el cual se impulsa al cumplimiento desde la dirección Universitaria. ✓ A través de mecanismos de autoevaluación los procesos adelantan la revisión y ajuste a los procedimientos institucionales, así mismo la caracterización de los procesos. ✓ Se definieron los formatos para realizar la evaluación del desempeño de los empleados inscritos en Carrera Administrativa, acogidos transitoriamente por el Comité Administrador de Carrera. 		

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Noviembre 2014 a Marzo 2015
		Fecha: Abril del 2015
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se mantiene el seguimiento a los avances del Plan de Mejoramiento por procesos. ✓ La Oficina de Control Interno construye herramientas que pretenden un apalancamiento a la mejora, a través de un seguimiento permanente a los Planes de Mejoramiento y su aseguramiento a través de una norma interna que regule su obligatoriedad, y permita que los compromisos sean un referente para la construcción de objetivos en las evaluaciones, y para el desempeño de los servidores, independientemente de la modalidad de vinculación y de los contratistas. ✓ La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus roles de asesoría, acompañamiento y evaluación; dio inicio a la ejecución del Plan de Acción de la vigencia 2015 y se encuentra en proceso de formalización de los instrumentos. 		
Eje transversal información y comunicación		
<p>La Universidad del Cauca se apresta para realizar su Tercera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión del 2014, para lo cual estableció las pautas necesarias para su realización, fijando lugar, fecha y hora de realización, el contenido de la audiencia pública y tiempo máximo para cada intervención, mantiene vigentes los demás procedimientos establecidos en la Resolución R-239 de abril del 2011.</p>		
Estado General del Sistema de Control Interno		
<p>El nivel de madurez e implementación del Modelo Estándar de Control Interno de la Universidad del Cauca, evaluado bajo los criterios del DAFP, reporta avances en los elementos que se relacionan con la implementación, no obstante las falencias del Sistema radican en la madurez de dichos elementos.</p>		
Recomendaciones		
<p>Dinamizar los aspectos identificados en bajo desarrollo, a través de estrategias que comprometan el interés y el compromiso de sus responsables, concretando las acciones en un plan.</p>		

Original Firmado

Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno